



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Año 2025
Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Veracruz

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día treinta de mayo del dos mil veinticinco, se reunieron en la sala CREA de la Dirección General y a través de videoconferencia, los C.C. Lic. Elías Calixto Armas, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Suplente de la Dra. Claudia Tello Espinosa, Presidenta de la Honorable Junta Directiva del Conalep y Secretaria de Educación de Veracruz; Lic. Ricardo Olivares Hernández, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y Director General del Conalep Veracruz; Mtra. Zaira Ochoa Valdivia, Directora de Coordinación con Colegios Estatales, Suplente del Mtro. Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; Lic. Marvin Erick Hernández Becerril, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Lic. Carlos Adolfo Contreras Muro, Subsecretario de Egresos, Suplente del Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández, Secretario de Finanzas y Planeación; Mtra. Teresa Itzel Arroyo Montero, Subdirectora de la Coordinación Interinstitucional y con Organizaciones de la Sociedad Civil, suplente de la Lic. Margarita Santoprieto Peralta, Secretaria de Desarrollo Social; Mtro. Carlos Alfonso Espinosa Armida, Director de Calidad, Suplente del Lic. Ernesto Pérez Astorga, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario; Lic. Diego Hernández Huerta, Secretario General del Centro Empresarial de Xalapa, S.P., Suplente del Lic. Arturo Blanco Hernández, Presidente de la Cámara de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Xalapa, Representante del Sector Productivo; Mtro. Juan Manuel García González, Vicepresidente Regional Golfo en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Representante del Sector Productivo; Lic. Fernando Jiménez Martínez, Comisario Público, Representante del Dr. Ramón Santos Navarro, Contralor General del Estado de Veracruz; Dra. Magdiel

[Handwritten signatures in blue ink]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Martínez Monge, Titular del Órgano Interno de Control en el Conalep Veracruz; a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veinticinco del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz. -----

I.- Bienvenida. -----

El Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva da la más cordial bienvenida y agradece la asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, convocada de acuerdo a lo señalado en el Artículo 10 del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, expedido por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y reformado el día 22 de diciembre de 2020. Pasando al siguiente punto. -----

II.- Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal. -----

El Lic. Ricardo Olivares Hernández, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, informa que se encuentran presentes: el Mtro. Carlos Alfonso Espinosa Armida, Representante del Gobierno del Estado; la Mtra. Teresa Itzel Arroyo Montero, Representante del Gobierno del Estado; el Lic. Diego Hernández Huerta, Representante del Sector Productivo; Mtro. Juan Manuel García González, Representante del Sector Productivo; el Lic. Fernando Jiménez Martínez, Comisario Público, Representante de la Contraloría General del Estado; La Dra. Magdiel Martínez Monge, Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio. -----

A través de videoconferencia el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva; la Mtra. Zaira Ochoa Valdivia, Representante del Gobierno Federal; Lic. Marvin Erick Hernández Becerril, Representante del Gobierno Federal y el Lic. Carlos Adolfo Espinosa Armida, Representante del Gobierno del Estado. --

Una vez acreditada la personalidad y calidad con la que se ostentaron los Suplentes y Representantes, el Lic. Ricardo Olivares Hernández, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, informa que existe quórum legal para la realización de la sesión. Asimismo, anuncia que hay diez integrantes de los cuales ocho cuentan con voz, y voto y dos solo con voz. Pasando al siguiente punto. -----

III.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





- I. Bienvenida. -----
- II. Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal. -----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- IV. Presentación del Acta de la Sesión Anterior (Aprobada). -----
- V. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de Sesiones Anteriores. -----
- VI. Presentación del Análisis de Resultados, (Informe de Labores, Pasivos Laborales, Comportamiento Financiero, Programático, Presupuestal, Matriz de Indicadores de Resultados), del Conalep Veracruz periodo enero – marzo 2025. ---
- VI.1.- Informe Financiero al 31 de marzo de 2025. -----
- VI.2.- Informe de Seguimiento de Auditorías al 31 de marzo de 2025. -----
- VI.3.- Informe de la Situación Financiera Presupuestal del Colegio en el Período Enero-Mayo del Ejercicio 2025. -----
- VII. Presentación y en su caso aprobación y/o autorización de las siguientes solicitudes de acuerdos: -----
- VII.1.- Solicitud de aprobación del Presupuesto de Ingresos–Egresos 2025 a la Dirección General. -----
- VII.2.- Solicitud de aprobación a la Dirección General de la adecuación presupuestaria al fondo FAETA 2025, de la partida 83103 “Gastos de Operación” (Materiales y Suministros y Servicios Generales) a la partida 83101 “Servicios Personales” por un monto de \$6,129,170.00 (Seis millones ciento veintinueve mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.). -----
- VII.3.- Solicitud de Aprobación a la Dirección General del Programa Anual de Adquisiciones 2025. -----
- VII.4.- Solicitud de autorización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario CCD.L.E.039.B “Educación Profesional Técnica Bachiller” con su programación de metas para el ejercicio 2025. -----
- VII.5.- Solicitud de autorización a la Dirección General para la aplicación de los rendimientos que generen las cuentas productivas y fondos de inversión de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

(FAETA), Subsidio Estatal, Ingresos de Gestión y Otros Ingresos y Beneficios Varios, durante el ejercicio 2025. -----

VII.6. Solicitud de autorización a esta H. Junta Directiva para dejar sin efecto el acuerdo SO/II.24/01.S y a llevar a cabo las acciones necesarias a fin de determinar la factibilidad de dar de baja la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Exploración y Producción Petrolera.-----

VIII. Asuntos Generales. -----

IX.- Cierre de la Sesión. -----

Cedo la palabra al Presidente Suplente de esta Honorable Junta Directiva. -----

El Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, pregunta a los asistentes, si existe algún comentario al respecto. -----

Al no existir más comentarios, se procede con la votación. -----

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la sesión y se establece el siguiente:

Acuerdo SO/II.25/01.R.- La Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión. -----

IV.- Acta Anterior Aprobada. -----

El Lic. Ricardo Olivares Hernández, Secretario Técnico informa a los integrantes de esta Honorable Junta Directiva que el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, ha sido firmada por todos sus miembros y se integró copia en la Carpeta de Trabajo de los miembros presentes. -----

Por lo anterior, se registra el siguiente: -----

Acuerdo SO/II.25/02.R.- La Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad la integración del Acta de la Sesión Anterior, debidamente firmada por los integrantes. -----

V.- Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores. -----

El Lic. Ricardo Olivares Hernández, informa que se presentan un total de ocho acuerdos, de los cuales seis mantienen vigencia operativa. En lo que respecta al acuerdo SO/II.24/01.S, se someterá a consideración de esta H. Junta Directiva su cancelación, a través del apartado correspondiente a solicitudes de acuerdo. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Asimismo, se solicita a esta H. Junta Directiva dar por concluidos los acuerdos SO/IV.24/01.S. y SO/IV.24/02.S, en virtud de que han sido concretados en su totalidad. Cabe señalar que los avances, acciones realizadas y la documentación soporte, forman parte de la carpeta de trabajo enviada previamente para su análisis.

A continuación, se da lectura de los acuerdos vigentes y las acciones realizadas: --

Acuerdo SO/II.24/01.S.- La Honorable Junta Directiva autoriza al Director General para continuar con los trámites ante el Comité Dictaminador de la Oferta Educativa para la cancelación de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Exploración y Producción Petrolera, en los planteles Don Juan Osorio López en Coatzacoalcos y Poza Rica partir del ciclo escolar 2025-2026. -----

El 19 de mayo de 2025, se solicitó al Director General del Colegio Nacional información sobre el seguimiento al oficio que pedía suspender el trámite de cancelación de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Exploración y Producción Petrolera en los planteles de Coatzacoalcos y Poza Rica, en respuesta, el 21 de mayo se informó que dicha solicitud de cancelación no fue presentada ante el Comité Dictaminador, por lo que la carrera continúa vigente y forma parte de la oferta educativa 2025-2026. -----

Por ello, se someterá a consideración de esta H. Junta Directiva dejar sin efectos este acuerdo a través del apartado de solicitudes de acuerdo. -----

Acuerdo SO/IV.24/05.S.- Contratación de un despacho externo designado por la Contraloría General para llevar a cabo la dictaminación de los estados financieros del Colegio.-----

Mediante el oficio núm. DGV/0455/2025, de fecha 3 de marzo de 2025, se solicitó a la SEFIPLAN el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP), correspondiente a la partida 33100001 "Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos", con el propósito de estar en posibilidad de suscribir el contrato con el Prestador de Servicios Profesionales. -----

Posteriormente, mediante el oficio núm. CGE/407/2025, de fecha 26 de marzo de 2025, suscrito por el Dr. Ramón Santos Navarro, Contralor General del Estado, se





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

emitió la orden de auditoría núm. CGE/DGF/SSA/1104/25 para dar inicio a la Auditoría Financiera, Presupuestal y Programática del Ejercicio Fiscal 2024, designando al C.P.C. Arturo Alvarado Nicanor como Prestador de Servicios Profesionales responsable de su ejecución. Actualmente, se está a la espera de la emisión del Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) y del Registro de Prestación de Asesoría Interna (RPAI) por parte de la SEFIPLAN, con el fin de formalizar la suscripción del contrato correspondiente. Una vez cumplida esta acción, se dará por concluido el presente acuerdo. -----

Con relación a los acuerdos SO/I.25/01.S, SO/I.25/02.S, SO/I.25/03.S y SO/I.25/04.S.- Relativos a la aprobación y autorización de los nombramientos de la Lic. Jennifer María Guadalupe Castro Campillo como directora del Plantel (057) Veracruz I; del Lic. Sergio Lira Escobar como director del Plantel (144) Veracruz II; Lic. Patricia Cánovas Vázquez como directora del Plantel (165) Lic. Jesús Reyes Heroles; y del Lic. Jesús Adrián García Espinosa como director del Plantel (177) Poza Rica. Con el objetivo de cumplir con su formación directiva, durante la primera quincena de marzo se inscribieron en el Diplomado "En conexión seguimos aprendiendo", orientado a fortalecer el conocimiento sobre los principios fundamentales de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). A inicios de mayo, presentaron evidencia de haber concluido el Módulo I, titulado "Humanismo Mexicano y Socioconstructivismo", con una duración de 40 horas. -----

Con ello, se registra un avance del 50 % en el programa, y se prevé su conclusión para el mes de agosto del presente año. -----

El Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, pregunta si existe algún comentario que tratar. Al no existir comentarios, requiere al Secretario Técnico, levantar la votación de este punto; acto seguido solicita a los asistentes manifestar su voto levantando la mano. -----

Se aprueba por unanimidad, y se establece el siguiente: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Acuerdo SO/II.25/04.R.- La Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba el Seguimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno, quedando vigentes los acuerdos SO/IV.24/05.S, SO/I.25/01.S, SO/II.25/02.S, SO/II.25/03.S y SO/I.25/04.S; dando por concluidos los acuerdos: SO/IV.24/01.S, SO/IV.24/02.S y SO/II.24/01.S. -----

Continuando con el Orden del Día, pasamos al siguiente punto: -----

VI.- Análisis de Resultados (Informe de Labores, Pasivos Laborales, Comportamiento Financiero Programático y Presupuestal y Matriz de Indicadores de Resultados) del Director General del Conalep Veracruz, periodo enero – marzo de 2025. -----

En seguimiento al Orden del Día aprobado para esta sesión, el Lic. Ricardo Olivares Hernández, comenta que en la carpeta entregada con anticipación se incluyó el Informe de Labores, agregando que la presentación del mismo, se realizará a través de un video que demuestra las actividades del quehacer académico-administrativo realizadas en el periodo. -----

Finalizado el video, el Secretario Técnico, cede el uso de la voz al Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, quien solicita a los miembros de la Honorable Junta Directiva expresen sus comentarios respecto del Informe de Labores presentado. - En uso de la voz la Mtra. Teresa Itzel Arroyo Montero, Subdirectora de la Coordinación Interinstitucional en la Secretaría de Desarrollo Social, respecto al video presentado manifiesta que, en este primer trimestre, es evidente el trabajo que se lleva a cabo. Se aprecia el esfuerzo por parte de todos los involucrados. La juventud, en particular, necesita precisamente estas herramientas, esta preparación y el respaldo adecuado para poder avanzar y crecer. Considero que contar con estos recursos es fundamental para potenciar su desarrollo y afrontar los desafíos que se presenten. Es importante reconocer y valorar el esfuerzo realizado, ya que esto sienta las bases para un futuro más prometedor y lleno de oportunidades. ----





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Interviene la Mtra. Zaira Ochoa Valdivia, Directora de Coordinación con Colegios Estatales en el Colegio Nacional, Representante del Gobierno Federal, quien felicita al Colegio por el trabajo realizado durante este primer trimestre, se aprecia un gran avance, se evidencia la dedicación, la voluntad y el esfuerzo de todos para seguir adelante y cumplir con las metas. La infraestructura y la calidad educativa que se promueve reflejan un compromiso real con la excelencia. El Conalep Nacional está muy orgulloso de lo que están logrando, de cómo se está elevando la matrícula, demostrando su capacidad y determinación. Muchísimas felicidades, mi reconocimiento por su esfuerzo y dedicación. -----

Interviene el Lic. Marvin Erick Hernández Becerril, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Veracruz, Representante del Gobierno Federal, respecto al Informe de Labores presentado, felicita y agradece la participación del Colegio en la estrategia contra las adicciones, específicamente en la campaña federal "Aléjate de las Drogas" y "El Fentanilo te Mata". Es muy gratificante ver que tuvieron una participación activa y comprometida en esta iniciativa, ya que esto demuestra su interés por promover la salud y el bienestar de la comunidad. -----

Asimismo, felicita al Colegio por todo el esfuerzo realizado para que todos los estudiantes puedan gozar de una beca, esto refleja una excelente organización especialmente considerando que muchos estudiantes inicialmente se quedaron sin inscripción o sin la oportunidad de acceder a ella. -----

También quiero reconocer y felicitar a las alumnas, alumnos, y maestros que participaron en el concurso INFOMATRIX IBEROAMÉRICA XIX. Sin duda, sus logros son motivo de orgullo para toda la comunidad educativa. Muchas gracias por darme la oportunidad de dirigirme a ustedes y por su compromiso constante. -----

Interviene el Mtro. Juan Manuel García González, Vicepresidente Regional Golfo en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Representante del Sector Productivo, quien explica que, desde su perspectiva, considera que el enfoque en la educación dual y en la importancia de conocer más sobre estos programas es fundamental para nuestro desarrollo. Es necesario

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

impulsar aún más estas iniciativas, tanto desde la Cámara como a través de las ocho delegaciones en Veracruz, las cuales ponemos a disposición del Colegio con mucho gusto. Es alentador ver el avance logrado hasta ahora, pero también reconozco que siempre hay espacio para mejorar y fortalecer estos esfuerzos. Por ello, me gustaría saber si desde su parte ven posible seguir colaborando y si hay algo más que sea necesario para potenciar aún más estos programas. Agradezco mucho su atención y quedo atento a cualquier comentario o sugerencia. -----

Interviene el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente suplente, para sumarse a las felicitaciones realizadas al Colegio. -----

Al no existir más comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad el Informe de Resultados del Colegio Estatal y se establece el siguiente: -----

Acuerdo SO/II.25/05.R.- La Honorable Junta Directiva del Conalep Veracruz, con fundamento en el Artículo 14 fracción XIII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba el apartado "IV Análisis de Resultados (Informe de Labores, Informe de Pasivos Laborales, Comportamiento Financiero Programático y Presupuestal y Matriz de Indicadores de Resultados) del Director General del Conalep Veracruz, periodo enero - marzo de 2025".-----

Continuando con el siguiente punto. -----

VI.1.- Aprobación del Informe Financiero enero – marzo 2025, incluyendo el Programa de Rescate Financiero del Conalep Veracruz, presentado por el Director General. -----

El Lic. Ricardo Olivares Hernández, solicita la aprobación a los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Informe Financiero, que se les hizo llegar previamente en la carpeta de trabajo. -----

El Lic. Elías Calixto Armas, pregunta a los asistentes si tienen comentarios al respecto. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Al no haber comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad el Informe Financiero y se establece el siguiente: -----

Acuerdo SO/II.25/06.R.- La Honorable Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 14 fracción XIII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba el Informe Financiero incluyendo el Programa de Rescate Financiero del Conalep Veracruz al 31 de marzo de 2025. -----

VI.2.- Informe de Seguimiento de Auditorías al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz al 31 de marzo de 2025. -----

Se presenta un informe para conocimiento de la Honorable Junta Directiva sobre las auditorías que se encuentran en la etapa de revisión y solventación referente a la cuenta pública 2023 y 2024 por parte de distintos Entes Fiscalizadores. -----

Los Integrantes de la Honorable Junta Directiva del CONALEP Veracruz, se dan por enterados del Informe de seguimiento de auditorías al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, pasando al siguiente punto. -----

Interviene el Lic. Fernando Jiménez Martínez, Comisario Público, representante de la Contraloría General del Estado, respecto de este tema pregunta si las tres auditorías que se están dando de baja en el seguimiento corresponden a aquellas en las que el Conalep ha completado la entrega de información, y si la información esta actualizada. -----

El Lic. Ricardo Olivares Hernández, Secretario Técnico, aclara que las auditorías que se presentan en la carpeta informativa corresponden a aquellas que aún están en proceso de seguimiento. Una vez que concluyen y se entregan los informes de resultados, dejan de incluirse en la carpeta, ya que su proceso ha finalizado. Es importante explicar que esto no significa que se den de baja, sino que simplemente han completado su ciclo de revisión y seguimiento. -----

El objetivo de la información presentada es mantener a los integrantes de la Junta al tanto del estado actual de las auditorías en curso, permitiendo el monitoreo de los procedimientos que aún requieren atención. Aquéllas que ya han sido cerradas no

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





se reportan porque su trámite ha llegado a su fin. Es un mecanismo que optimiza la comunicación y permite que la atención permanezca en los asuntos que aún requieren gestión. -----

Interviene la Dra. Magdiel Martínez Monge, Titular del Órgano Interno de Control, para ampliar la aclaración menciona que las auditorías señaladas como concluidas en seguimiento corresponden a aquellas en las que Conalep ha entregado toda la información requerida. En los casos donde no se ha solventado alguna observación, el proceso puede derivar en una etapa de investigación o en un informe de presunta responsabilidad administrativa. Dado que esta información es confidencial, no es posible presentar ante la Junta el número de expediente ni detalles específicos. --- Por parte de Conalep, ya no hay información adicional que aportar. En este sentido, la responsabilidad futura recaería en los servidores públicos involucrados, no en la institución como tal. Con esto se busca delimitar el papel de Conalep en el proceso, considerando que, administrativamente, su participación ha concluido. ----- Finalizados los comentarios, pasamos al siguiente punto. -----

VI.3.- Informe de la situación financiera presupuestal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz en el periodo enero-mayo 2025. -

Interviene el Lic. Ricardo Olivares Hernández, Secretario Técnico para comentar que se hace de conocimiento que este Informe forma parte de la carpeta de trabajo enviada con anterioridad y si me lo permite el pleno procederé a leer un resumen del mismo: -----

Como es de conocimiento de esta H. Junta Directiva, el Conalep Veracruz cuenta con tres fuentes principales de financiamiento: recursos federales provenientes del FAETA, ingresos propios y subsidio estatal, este último incorporado a partir del ejercicio 2021. -----

Respecto a los ingresos propios y al subsidio estatal, se informa que durante el ejercicio 2025, se han llevado a cabo diversas gestiones con el propósito de asegurar los recursos económicos necesarios para garantizar la continuidad y calidad de los servicios educativos que ofrece este Colegio. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

En relación con el subsidio estatal, tras la publicación del Presupuesto de Egresos 2025 del Gobierno del Estado de Veracruz, en diciembre de 2024, en el cual no se contempló asignación alguna para este Colegio, por lo que se iniciaron las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación con el objetivo de revertir dicha situación. -----

Como resultado de estas acciones, se obtuvo la emisión del Dictamen de Suficiencia Presupuestal mediante el oficio No. SFP/D-0313/2025 de fecha 8 de abril de 2025, por un monto de \$19,364,551.41 (Diecinueve millones trescientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos 41/100 M.N.), destinado a cubrir compromisos laborales y obligaciones patronales. -----

En cuanto a los ingresos propios, para el ejercicio fiscal 2025 se estimó una recaudación de \$70,163,951.00 (Setenta millones ciento sesenta y tres mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), recursos fundamentales para la operatividad del Colegio, especialmente ante el escenario de incertidumbre respecto al subsidio estatal. No obstante, mediante la Circular número SEV/OM/0041/2025 del 2 de abril, la Secretaría de Educación de Veracruz notificó la implementación de la gratuidad en el acceso a la educación media superior y superior, lo cual implicó la eliminación de las cuotas de inscripción y reinscripción. Ante este panorama, se han sostenido reuniones de trabajo con la Secretaría de Finanzas y Planeación y con la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, con el objetivo de gestionar ampliaciones presupuestales de subsidio estatal que permitan compensar la disminución en los ingresos propios y garantizar el cumplimiento de los compromisos operativos del Colegio. -----

Teniendo como resultado la recepción de los dictámenes de suficiencia presupuestal SFP/D-0366/2025 por la cantidad de \$11,134,415.89 (Once millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos quince pesos 89/100 M.N.) para los procesos de licitación consolidada de bienes y servicios en los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes muebles, y el SFP/D-0362/2025 por un monto de \$3,557,021.00 (Tres millones quinientos

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several initials at the bottom.]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

cincuenta y siete mil veintiún pesos 00/100 M.N), para la contratación del servicio de vigilancia con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX). -----

Quedando pendiente una solicitud por un monto de \$74,837,085.52 (Setenta y cuatro millones ochocientos treinta y siete mil ochenta y cinco pesos 52/100 M.N.) para las necesidades operativas de los quince planteles Conalep, el CAST y la Dirección General. -----

Se da por presentado el Informe de la Situación Financiera Presupuestal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz en el periodo enero-mayo 2025. -----

VII.- Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo. -----

El Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, requiere al Secretario Técnico, dé lectura a las solicitudes de acuerdo mencionando, la fundamentación jurídica, además, agrega que en caso de necesitar complemento a la información o aclarar alguna duda, tenga a bien atenderlo. -----

VII.1.- Con fundamento en el Artículo 18 fracciones II, XV y XVII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, se presenta para su aprobación el Presupuesto de Ingresos-Egresos 2025, por un monto total de \$407,610,395.00 (Cuatrocientos siete millones seiscientos diez mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), así como continuar con las gestiones pertinentes para la obtención de subsidio estatal, todo lo anterior conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

Se presenta esta solicitud de acuerdo, acompañada de la documentación soporte correspondiente. En ella se detallan las gestiones realizadas por el Conalep Veracruz con el objetivo de contar con un presupuesto suficiente y adecuado, que permita mantener con el mismo nivel de calidad los servicios que el Colegio ofrece a la juventud veracruzana. Estas gestiones continuarán realizándose. -----

Esta es la solicitud del Presidente. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Acto seguido el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, pregunta si existe algún comentario, en caso afirmativo, favor de expresarlo. -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/II.25/01.S.- La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14 fracciones V, XIV y XXII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, aprueba el Presupuesto de Ingresos–Egresos 2025 por un monto total de \$407,610,395.00 (Cuatrocientos siete millones seiscientos diez mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), así como continuar con las gestiones pertinentes para la obtención de subsidio estatal, todo lo anterior conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

VII.2. Con fundamento en el Artículo 18 fracciones II, XV y XVII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz se solicita la aprobación de la adecuación presupuestaria al fondo FAETA 2025, de la partida 83103 "Gastos de Operación" (Materiales y Suministros y Servicios Generales) a la partida 83101 "Servicios Personales" por un monto de \$6,129,170.00 (Seis millones ciento veintinueve mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.) para cubrir los honorarios asimilados del personal que atiende la operación académico-administrativa (plantilla funcional), así como docente del Plantel 320 Hermila Galindo Acosta, conforme a la normatividad vigente y aplicable. -----

Esta solicitud de acuerdo se presenta de acuerdo a las instrucciones recibidas por las oficinas centrales de Conalep, a través del Anexo 4 del Oficio con referencia SPDI/DPP/014/2025 de fecha 20 de enero del presente, anexo en la carpeta de trabajo, también me permito comentar que la operatividad del plantel 320 Hermila Galindo Acosta no se verá afectada con esta adecuación. -----

Esta es la solicitud Presidente. -----

Acto seguido el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, pregunta si existe algún comentario. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

El Lic. Carlos Adolfo Contreras Muro, Subsecretario de Egresos en la Secretaría de Finanzas y Planeación, se abstiene de la votación de este acuerdo, recomienda se realice la revisión del acuerdo de manera detallada y se someta en otra sesión. ---

Interviene la Dra. Magdiel Martínez Monge, Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio, quien se adhiere a la propuesta presentada por el representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Señala que, conforme al artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos, es necesario contar con la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas para efectuar cualquier recalendarización o transferencia presupuestal. Por lo tanto, enfatizó que dicha autorización debe obtenerse por escrito antes de proceder con cualquier adecuación presupuestal. ---

El Lic. Ricardo Olivares Hernández, Director General y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, refiere que esta propuesta se hace en cumplimiento a una recomendación realizada por el Colegio Nacional. -----

Interviene la Mtra. Zaira Ochoa Valdivia, Directora de Coordinación con Colegios Estatales del Colegio Nacional, quien informa que se emitió una opinión técnica por parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. No obstante, se suma a los comentarios de los demás integrantes, sugiriendo que más adelante se revise esta solicitud. -----

El Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente de esta H. Junta Directiva, manifiesta que, atendiendo las sugerencias de la Secretaría de Finanzas y Planeación, del Colegio Nacional y de la Contraloría General del Estado, se propone retirar la presente solicitud de acuerdo para someterla posteriormente, una vez que haya sido debidamente analizada. A continuación, solicitó al Secretario Técnico someter esta propuesta a la consideración del Pleno. -----

Acto seguido, el Lic. Ricardo Olivares Hernández, Secretario Técnico, solicitó a los integrantes que manifiesten estar de acuerdo en retirar la solicitud de la adecuación presupuestaria al fondo FAETA 2025, mediante el levantamiento de mano. ----- Se aprueba por unanimidad y se retira la solicitud de acuerdo pasando al siguiente punto. -----





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

VIII.3.- Con fundamento en el Artículo 18 Fracción XVII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz se solicita la aprobación del Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$60,528,941.75 (Sesenta millones quinientos veintiocho mil novecientos cuarenta y un pesos 75/100 M.N.). - Esta solicitud tiene relación con la aprobación del Presupuesto de Ingresos-Egresos del Colegio y se somete a este Órgano Colegiado a fin de contar con el Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio en turno. -----

Acto seguido el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, pregunta si existe algún comentario -----

Al no haber comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/II.25/02.S.- La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14 fracciones V, XIV y XXII, del Decreto de Creación, aprueba el Programa Anual de Adquisiciones 2025, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, por un monto \$60,528,941.75 (Sesenta millones quinientos veintiocho mil novecientos cuarenta y un pesos 75/100 M.N.) y su aplicación conforme a la normatividad vigente y aplicable.-----

VII.4. Con fundamento en el Artículo 18 fracción XV del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, se solicita la autorización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario "Educación Profesional Técnica Bachiller" con su programación de metas para el ejercicio 2025. -----

El Lic. Ricardo Olivares Hernández, Secretario Técnico informa que, junto con la solicitud de aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Colegio, se somete a consideración la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario, la cual constituye una herramienta clave para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos institucionales del Colegio. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Acto seguido el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, pregunta ¿si existe algún comentario? -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad, generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/II.25/03.S.- La Honorable Junta Directiva con fundamento en el Artículo 14 fracciones XIV y XXII, del Decreto de Creación, aprueba la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario ACD.L.I.039.B Educación Profesional Técnica Bachiller con su programación de metas para el ejercicio 2025 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz. -----

VIII.5.- Con fundamento en el Artículo 18 fracciones II y XVII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, se solicita la autorización para la aplicación de los rendimientos que generen las cuentas productivas y fondos de inversión del Conalep Veracruz, durante el ejercicio 2025. Esta solicitud de acuerdo también acompaña las solicitudes relativas al Presupuesto de Ingresos y Egresos del año en curso, y tiene como finalidad fortalecer la disponibilidad de recursos financieros, permitiendo su aprovechamiento eficiente en acciones estratégicas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la mejora continua de los servicios educativos que ofrece el Colegio. Esta es la solicitud. -----

Acto seguido el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, pregunta si existe algún comentario. -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad, generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/II.25/04.S.- La Honorable Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 14 fracciones X y XXII del Decreto de Creación del Colegio, la H. Junta Directiva autoriza, al Director General, la aplicación de los rendimientos financieros que generen las cuentas productivas y fondos de inversión, de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Adultos (FAETA), Subsidio Estatal, Ingresos de Gestión y Otros Ingresos y Beneficios Varios, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. -----

VII.6.- Con fundamento en el Artículo 18 fracción XXXIII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, el Director General del CONALEP Veracruz, solicita la autorización a esta H. Junta Directiva a dejar sin efecto el acuerdo SO/II.24/01.S y realizar las acciones necesarias a fin de determinar la factibilidad de dar de baja la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Exploración y Producción Petrolera.-----

Esta solicitud se presenta con el propósito de concluir formalmente el acuerdo referido y, al mismo tiempo, de autorizar la realización de las acciones necesarias que permitan tomar las decisiones más adecuadas respecto a la carrera en comento. -----

Acto seguido el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, pregunta si existe algún comentario. -----

Al no existir comentarios, se procede con la votación correspondiente. -----

Se aprueba por unanimidad, generando el siguiente: -----

Acuerdo SO/II.25/05.S.- Con fundamento en el Artículo 14 fracción XXII del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, la H. Junta Directiva autoriza al Director General a dejar sin efecto el acuerdo SO/II.24/01.S y a llevar a cabo las acciones necesarias a fin de determinar la factibilidad de dar de baja la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Exploración y Producción Petrolera. -----

IX.- Asuntos Generales. -----

Finalizado este tema el Lic. Elías Calixto Armas, Presidente suplente, solicita al Lic. Ricardo Olivares Hernández en su carácter de Secretario Técnico, pase al último punto. -----

Interviene el Lic. Fernando Jiménez Martínez, Comisario Público y representante de la Contraloría General del Estado, quien agradece la oportunidad de participar en esta Honorable Junta Directiva y, con respeto, plantea un comentario en el apartado

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

de asuntos generales. Reitera su solicitud para incluir un punto relacionado con los juicios y pasivos laborales, considerándolo fundamental para su atención. Señala que actualmente existen cuarenta y dos juicios laborales activos, así como un juicio contencioso administrativo en trámite, los cuales representan pasivos contingentes que, de resolverse en contra del Colegio, podrían implicar una obligación económica significativa.-----

Subraya la importancia de analizar, desde la Contraloría General, posibles medidas preventivas dado que se trata de recursos públicos. Por ello, solicitó al Presidente que se integre este tema en la agenda para su discusión, con el fin de evaluar estrategias que permitan mitigar riesgos y garantizar una gestión eficiente de los recursos institucionales. -----

Señaló que sería pertinente considerar si los juicios y pasivos laborales representan un riesgo financiero para la institución. En caso de existir posibles implicaciones económicas, destacó la importancia de conocer si ya se cuenta con un plan integral de atención y prevención para hacer frente a dichos pasivos. -----

Asimismo, manifestó que, de existir dicho plan, sería conveniente que se compartiera la información correspondiente, con el objetivo de conocer las estrategias implementadas y evaluar su eficacia en la mitigación de contingencias. Lo que permitiría tomar decisiones informadas y anticipar medidas preventivas que salvaguarden los recursos públicos. Finalmente, expresó que quedaba atento a los comentarios y aportaciones que pudieran derivarse sobre este tema. -----

El Lic. Elías Calixto Armas, Presidente Suplente, solicita al Secretario Técnico atender la petición del Comisario respecto a la relación de los juicios en curso. Así como clarificar el estado actual de los procesos, el impacto presupuestal que podrían generar y la estrategia prevista para su gestión. -----

Para ello, recomienda coordinarse con la Secretaría de Finanzas y el equipo especializado del Colegio, con el propósito de establecer acciones concretas que permitan minimizar riesgos financieros y administrativos. Si hay algún punto adicional que deba precisarse, será importante abordarlo oportunamente. -----





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

El Lic. Ricardo Olivares Hernández, en respuesta al Comisario, señala que el tema planteado amerita la elaboración de un informe por escrito, derivado de la inquietud expuesta. No obstante, indicó que es importante precisar algunos aspectos clave. - Por lo que se ha realizado un análisis detallado de los juicios que integran el pasivo laboral, determinando el estatus procesal de cada uno. -----

En atención a una solicitud de la Secretaría de Finanzas, se elaboró y remitió un informe que documenta los cuarenta y dos juicios actualmente en trámite. De este total, se identificaron siete casos en los que ya no existen instancias legales a las que recurrir, por lo que resulta procedente efectuar el pago de los créditos correspondientes, cuyo monto asciende a poco más de diez millones de pesos. --- Este informe fue enviado también a la Procuraduría Fiscal. Adicionalmente, se sostuvo una reunión presencial con autoridades de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en la que se tuvo la oportunidad de abordar el tema directamente con el Procurador Fiscal; destacó que, durante los últimos meses, este asunto ha sido atendido con profundidad, con el objetivo de comprender el tratamiento y seguimiento jurídico de cada caso, así como su posible impacto económico para el Colegio. -----

En este contexto, reiteró que el tema amerita la presentación formal de un informe detallado en una sesión posterior, a fin de que los integrantes de la Honorable Junta cuenten con información completa y puedan tomar decisiones informadas. Dejó abierta la disposición para recibir comentarios o sugerencias al respecto. -----

Finalizados los comentarios, el Lic. Elías Calixto Armas solicita al Secretario Técnico, proceda con el siguiente punto. -----

X.- Cierre de la sesión. -----

No me resta más que agradecer, una vez más, la presencia, el respaldo y la participación activa de las y los integrantes de esta Honorable Junta Directiva, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria. -----

X
Z
[Circulo con rayas]
[Circulo con rayas]

[Circulo con rayas]





Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Agradezco la presencia del Lic. Elías Calixto Armas, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, a quien respetuosamente solicito tenga a bien clausurar la presente sesión. -----

Habiéndose agotado la agenda de esta sesión del Conalep Veracruz, el Lic. Elías Calixto Armas, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en suplencia de la Dra. Claudia Tello Espinosa, Secretaria de Educación de Veracruz, da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria siendo las trece horas con dos minutos del treinta de mayo del dos mil veinticinco. -----

Lic. Elías Calixto Armas

Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior en la

Secretaría de Educación de Veracruz

Presidente Suplente de la H. Junta Directiva

Lic. Ricardo Olivares Hernández

Director General del Conalep Veracruz

Secretario Técnico de la

H. Junta Directiva

Mtra. Zaira Ochoa Valdivia

Directora de Coordinación con Colegios

Estatales del Colegio Nacional

Representante del Gobierno Federal



Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025



Lic. Marvin Erick Hernández Becerril
Titular de la Oficina de Enlace Educativo
en el Estado de Veracruz
Representante del Gobierno Federal



Lic. Carlos Adolfo Contreras Muro
Subsecretario de Egresos en la
Secretaría de Finanzas y Planeación
Representante del Gobierno del Estado



Mtro. Carlos Alfonso Espinosa Armida
Director de Calidad en la Secretaría
de Desarrollo Económico y Portuario
Representante del Gobierno del Estado



Mtra. Teresa Itzel Arroyo Montero
Subdirectora de Coordinación
Interinstitucional y con Organizaciones
de la Sociedad Civil en la
Secretaría de Desarrollo Social
Representante del Gobierno del Estado



Lic. Diego Hernández Huerta
Secretario General del Centro
Empresarial de Xalapa S.P. COPARMEX
Representante del Sector Productivo



Mtro. Juan Manuel García González
Vicepresidente Regional Golfo
CANACINTRA
Representante del Sector Productivo

“Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz, celebrada el 30 de mayo del 2025”.



Honorable Junta Directiva
Acta 2ª Sesión Ordinaria 2025

Lic. Fernando Jiménez Martínez
Comisario Público
Representante de la Contraloría
General del Estado

Dra. Magdiel Martínez Monge
Titular del Órgano Interno de Control
en el CONALEP Veracruz

“Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz, celebrada el 30 de mayo del 2025”.



